



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 20 de mayo de 2009

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 065/2009, relacionado con la propuesta del Área Posgrado, para la designación del Jurado Evaluador de Tesina, de la aspirante a licenciada en Comercialización, Florencia TIBERTI, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar como Jurado Evaluador de Tesina para la aspirante a licenciada en Comercialización Florencia TIBERTI, al licenciado Luciano PAZCEL; profesora Marta DOIN; contador Cristian CUNHA, como titulares y como suplentes al ingeniero Guillermo LEALE y licenciada Anabel CHIAPPELLO.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 375/2009

UTN
FAC. REG. ROS.

IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRIGUEZ VOLTA
Secretario Académico